



Al contestar cite Radicado 202570001196270-E Id:7117904
Folios: 4 Fecha: 2025-12-04 11:48:06
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACION
Destinatario: CIUDADAN@ ANONIMO

Señor (a)

Anónimo (a)

Asunto: Respuesta a derecho de petición allegado por la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO con radicado No. Oficio PRICH - CVMG/ - No. 1420 - ACCIÓN PREVENTIVA – VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL REPRESENTANTE DEL FONDO EDUCATIVO DE COMUNIDADES NEGRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EVENTUAL CONVOCATORIA A ELECCIONES- RADICADO - E-2025-378815

Respetado (a) señor (a), cordial saludo.

En atención al radicado del asunto mediante el cual la Procuraduría Regional de Instrucción del Chocó, solicita que “ *en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, se revise con carácter prioritario la solicitud presentada y, conforme a la normativa vigente, se emita un pronunciamiento de fondo, claro y motivado, que brinde respuesta oportuna al (los) peticionario (s), y se adopten las medidas y acciones necesarias y pertinentes para dar trámite al asunto en comento*”.

Se da respuesta en los siguientes términos, a lo afirmado en la petición sobre: “*LA DIRECCION DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, COMO MIEMBRO ACTIVO DEL FONDO EDUCATIVO DE COMUNIDADES EL CUAL OPERA ICETZ, ME VEO EN LA CAPACIDAD LEGAL DE SOLICITAR DEL ESTADO DEL ACTUAL REPRESENTANTE DEL FONDO DE COMUNDIADES PARA EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y LLAMAR A ELECCIONES PARA DICHO ESTAMENTO TODA VEEZ QUE EL REPRESENTANTE ACTUAL HACE 4 AÑOS REALIZO CONDONACION Y FUE RETIRADO DEL FONDO*”

Mediante el Decreto 1627 de 1996 se creó el “*Fondo Especial de Créditos Educativos para Estudiantes de las Comunidades Negras*”.

Dicho Fondo se reglamentó por la Junta Asesora Nacional, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 16 del mencionado Decreto, como mecanismo por medio del cual se facilita el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de las Comunidades Negras al Sistema de Educación Superior incluyente, a fin de garantizarles el derecho a la igualdad de oportunidades en relación con el resto de la sociedad colombiana.

El mencionado Fondo cuenta con un Reglamento Operativo, en el cual se establecen las condiciones para acceder al beneficio del crédito condonable.

En ese sentido, el artículo noveno del mencionado reglamento dispone el proceso de la elección de Delegados de los Comités Asesores Regionales en el parágrafo segundo, así:

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📧 icetex_colombia 🎵 [@icetex_oficial](https://www.instagram.com/icetex_oficial) 📺 [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) 📘 [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) 📞 ICETEX in ICETEX X @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

📧 defensorICETEX@ustarizabogados.com 📞 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

“ARTÍCULO NOVENO. COMITÉS ASESORES REGIONALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 1627 de 1996, el Fondo contará con Comités Asesores Regionales, cuyo superior jerárquico será la Junta Asesora Nacional y se reunirán de manera ordinaria por lo menos una vez al año, o de manera extraordinaria, cada vez que existan temas que requieran el análisis y/o concepto por parte de sus miembros.

(...)

PARÁGRAFO SEGUNDO. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES. Todos los delegados de los estudiantes beneficiarios del Fondo ante los Comités Asesores Regionales, **deberán ser beneficiarios activos**, condición que será verificada por el ICETEX.

El delegado de los estudiantes ante el Comité Asesor Regional será elegido por parte de los representantes de los departamentos de cada zona. El Ministerio del Interior será el encargado de verificar la idoneidad de la elección y notificar a las diferentes autoridades que integran el FECECN, los nombres de los representantes elegidos.

En los casos en que no se haya elegido representante en alguno de los Departamentos, participará temporalmente el representante de los estudiantes ante la Junta Asesora Nacional”.

En ese orden, el día 9 de septiembre de 2025, en el Auditorio de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, con presencia de un delegado de la Procuraduría Delegada del Chocó, entre otras entidades, se llevó a cabo la elección del Representante de los Estudiantes del Departamento de Chocó ante el FONDO ESPECIAL DE CRÉDITOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS-FECECN, resultando elegido como representante principal, el señor, **ADRIAN STEVEN MENA SERNA**, identificado con cédula de ciudadanía número ~~4070200000~~, estudiante de la Universidad Tecnológica del Chocó, así mismo, se designó al señor **JAINÉ SALINAS MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número ~~4070200000~~, como el representante suplente.

Resulta importante advertir, que el Ministerio del Interior, es la entidad encargada de verificar la idoneidad de la elección de los representantes de los departamentos de cada zona y notificar a las diferentes autoridades que integran el FECECN, los nombres de los elegidos.

Adicionalmente, se informa que al validar en nuestros aplicativos se evidencia que el señor, **ADRIÁN STEVEN MENA SERNA**, identificado con tarjeta de identidad número ~~4070200000~~, elegido como representante principal de los estudiantes del Departamento de Chocó ante el FONDO ESPECIAL DE CRÉDITOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS-FECECN, desde el período ~~2020~~ es beneficiario activo del FONDO COMUNIDADES NEGRAS a través del cual adelanta estudios en el programa de ~~INGENIERÍA~~ en

la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA, como se observa en las siguientes imágenes:

OPCIONES	RADICADO	ID. SOLICITANTE	TIP. DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	LÍNEA	SUBLÍNEA	ESTADO
			TARJETA DE IDENTIDAD	MENA SERNA, ADRIAN STIVEN	FONDOS	COMUNIDADES NEGRAS	GIRADO

PROGRAMA: ~~INGENIERÍA~~
 IES: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDO
 SEDE DEL PROGRAMA: QUIBDO, CHOCO
 MODALIDAD DE CRÉDITO:
 ALIANZA:
 PROMEDIO DE NOTAS:
 SNP:
 AGRUPACION:

● Carrera 3 # 10-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal telefónico: 7 ● WhatsApp: 555 0625000 ● Nacional: 01 8000 51 00 21

● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX in ICETEX @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉ defensor@ICETEX@ustarizabogados.com ☎ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Número de Solicitud: [REDACTED]
 Ceres: [REDACTED]
 Nombre de la IES: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCHO-DIEGO LUIS CORDO
 Nombre del programa: [REDACTED]
 Tipo de documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Número de identificación: [REDACTED]
 Nombres: ADRIAN STIVEN
 Apellidos: MENA SERNA
 Dirección del núcleo familiar: [REDACTED]
 Departamento: CHOCHO
 Municipio: QUIBDO
 Teléfono del núcleo familiar: [REDACTED]
 Correo electrónico: [REDACTED]
 Código de análisis: 1218248871260-0
 Promedio Notas: 0
 Modalidad Crédito: [REDACTED]
 Estado actual de la solicitud: GIRADO
 Año - Per - Sub: 2025 - 2 - 0
 Beneficiario de la Alianza Sem Académico: Inicial - Actual - Final - Periodos: 2 - 6 - 10 - SEMESTRE(S)

Ver observaciones de la Solicitud Ver Relaciones de Giro Asociadas

ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA

FECHA(DD/MM/AAAA)	ESTADO	AÑO	SEMESTRE	CALENDARIO	FECHA SISTEMA	USUARIO
17/08/2023	ESTUDIO	2023	2	A	17/08/2023	SIN
15/12/2023	APROBADO SUJETO VERIFICACION REQUISITOS	2023	2	A	15/12/2023	YRIVEROS
15/12/2023	LEGALIZADO IES	2023	2	A	15/12/2023	YRIVEROS
03/02/2024	CONCEPTO JURIDICO VIABLE	2023	2	A	03/02/2024	QUERY
05/03/2024	AUTORIZADO	2023	2	A	05/03/2024	AR87781
08/03/2024	GIRADO	2023	2	A	08/03/2024	YDAVILA
15/03/2024	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2024	1	A	15/03/2024	AR87965
18/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	18/03/2024	ANONIMO
18/03/2024	RENOVACION IES	2024	1	A	18/03/2024	DSIERRAP
19/03/2024	GIRADO	2024	1	A	19/03/2024	YDAVILA
04/06/2024	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2024	2	A	04/06/2024	JOB CIERRE PERIODO
10/06/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	2	A	10/06/2024	ANONIMO
11/06/2024	RENOVACION IES	2024	2	A	11/06/2024	JAREVALOS
17/06/2024	GIRADO	2024	2	A	17/06/2024	CLINDO
03/12/2024	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2025	1	A	03/12/2024	JOB CIERRE PERIODO
06/01/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	1	A	06/01/2025	ANONIMO
10/01/2025	RENOVACION IES	2025	1	A	10/01/2025	NRODRIGUEZCA
15/01/2025	GIRADO	2025	1	A	15/01/2025	RBERNAL
12/06/2025	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2025	2	A	12/06/2025	JOB CIERRE PERIODO
05/07/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	2	A	05/07/2025	ANONIMO
05/07/2025	RENOVACION IES	2025	2	A	05/07/2025	NRODRIGUEZCA
09/07/2025	GIRADO	2025	2	A	09/07/2025	YDAVILA

De igual manera, se indica que el señor **JAINE SALINAS MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1078467420**, representante suplente, es estudiante de Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés de la Universidad Tecnológica del Chocó y se encuentra activo como beneficiario del Fondo, de acuerdo con la siguiente imagen:

Número de Solicitud: [REDACTED]
 Ceres: [REDACTED]
 Nombre de la IES: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCHO-DIEGO LUIS CORDO
 Nombre del programa: LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ENFASIS EN INGLÉS
 Tipo de documento: CEDULA DE CIUDADANIA
 Número de identificación: 1078467420
 Nombres: JAINE
 Apellidos: SALINAS MORENO
 Dirección del núcleo familiar: [REDACTED]
 Departamento: DISTRITO CAPITAL
 Municipio: BOGOTA D.C.
 Teléfono del núcleo familiar: [REDACTED]
 Correo electrónico: [REDACTED]
 Código de análisis: 1218262303690-5
 Promedio Notas: 0
 Modalidad Crédito: [REDACTED]
 Estado actual de la solicitud: SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE
 Año - Per - Sub: 2025 - 2 - 0
 Beneficiario de la Alianza Sem Académico: Inicial - Actual - Final - Periodos: 1 - 6 - 10 - SEMESTRE(S)

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 ● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📍 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX in ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉️ defensorICETEX@ustarizabogados.com ☎️ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

FECHA(DD/MM/AAAA)	ESTADO	ANO	SEMESTRE	CALENDARIO	FECHA SISTEMA	USUARIO
30/08/2022	ESTUDIO	2022	2	A	30/08/2022	SIN
06/10/2022	APROBADO SUJETO VERIFICACION REQUISITOS	2022	2	A	06/10/2022	JPALOMINO
28/10/2022	LEGALIZADO IES	2022	2	A	28/10/2022	LSPARZAT
19/12/2022	CONCEPTO JURIDICO VIABLE	2022	2	A	19/12/2022	QUERY
20/12/2022	AUTORIZADO	2022	2	A	20/12/2022	PAHERRERA
12/01/2023	GIRADO	2022	2	A	12/01/2023	RBERNAL
28/12/2022	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2023	1	A	28/12/2022	JOB_CIERRE_PERIODO
09/03/2023	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2023	1	A	09/03/2023	ANONIMO
09/03/2023	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2023	1	A	09/03/2023	ANONIMO
09/03/2023	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2023	1	A	09/03/2023	ANONIMO
15/03/2023	RENOVACION IES	2023	1	A	15/03/2023	ACQUESADA
24/03/2023	GIRADO	2023	1	A	24/03/2023	CLINDO
06/09/2023	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2023	2	A	06/09/2023	JOB_CIERRE_FONDOS
16/09/2023	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2023	2	A	16/09/2023	ANONIMO
16/09/2023	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2023	2	A	16/09/2023	ANONIMO
19/09/2023	RENOVACION IES	2023	2	A	19/09/2023	AQUESADAR
22/09/2023	GIRADO	2023	2	A	22/09/2023	YDAVILA
05/12/2023	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2024	1	A	05/12/2023	AR84474
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
16/03/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	1	A	16/03/2024	ANONIMO
18/03/2024	RENOVACION IES	2024	1	A	18/03/2024	KCUESTAR
19/03/2024	GIRADO	2024	1	A	19/03/2024	YDAVILA
04/06/2024	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2024	2	A	04/06/2024	JOB_CIERRE_PERIODO
25/06/2024	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2024	2	A	25/06/2024	ANONIMO
05/08/2024	RENOVACION IES	2024	2	A	05/08/2024	DPEREZR
06/08/2024	GIRADO	2024	2	A	06/08/2024	CLINDO
03/12/2024	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2025	1	A	03/12/2024	JOB_CIERRE_PERIODO
11/03/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	1	A	11/03/2025	ANONIMO
11/03/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	1	A	11/03/2025	ANONIMO
11/03/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	1	A	11/03/2025	ANONIMO
11/03/2025	DATOS ACTUALIZADOS ESTUDIANTE	2025	1	A	11/03/2025	ANONIMO
15/03/2025	RENOVACION IES	2025	1	A	15/03/2025	LALARCONPE
17/03/2025	GIRADO	2025	1	A	17/03/2025	YDAVILA
12/06/2025	SIN ACTUALIZAR DATOS ESTUDIANTE	2025	2	A	12/06/2025	JOB_CIERRE_PERIODO

Así las cosas, la elección de los señores **ADRIAN STEVEN MENA SERNA**, identificado con cédula de ciudadanía número ~~1076200338~~, y **JAINÉ SALINAS MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número ~~1075457429~~, elegidos como representantes principal y suplente de los estudiantes del Departamento de Chocó ante el FONDO ESPECIAL DE CRÉDITOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS-FECECN, se adelantó conforme lo dispuesto en el Reglamento Operativo y actualmente son beneficiarios activos del mencionado fondo.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición de servicio y le invitamos a utilizar los canales de atención dispuestos por la entidad a través de www.icetex.gov.co

Cordialmente,

DINORAH PATRICIA ABADIA MURILLO
Vicepresidente de Fondos en Administración

Anexo: Acta elección representante principal y suplente FECECN

Proyectó: E Tapia/Contratista /VFA ICETEX
Revisó: L Sinisterra – Contratista- Vicepresidencia de Fondos en Administr.

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

📷 [icetex_colombia](#) 🎵 [@icetex_oficial](#) 📺 [@ICETEXTV](#) 📺 [/icetexcolombia](#) 📞 ICETEX in ICETEX ✉️ [@ICETEX](#)

Defensor del consumidor financiero

● www.ustarizabogados.com ● Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

✉️ defensor@icetex.gov.co ☎️ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	1 de 4
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad:	Convocatoria elección representante principal y suplente de beneficiarios activos del Fondo Especial de Créditos Educativos de Comunidades Negras FECECN del departamento de Chocó			
Responsable u organizador:	Ministerio del Interior	Dependencia:	DACNARP	
Ciudad:	Quibdó.	Lugar:	Auditorio Universidad Tecnológica del Chocó	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual
Tipo	<input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Junta <input checked="" type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Inducción <input type="checkbox"/> Reinducción <input type="checkbox"/> Capacitación <input type="checkbox"/> Actividades de bienestar <input type="checkbox"/> Otro: ¿Cuál?	Fecha	Día	Mes
			09	09
		Año	2025	
		Hora inicio	12:00 .m.	
		Hora final	6:15 p.m.	

ASISTENTES			
No.	Nombres y apellidos	Cargo	Representa a: (Dependencia y/o funcionario)
1	Amelia Rocío Cotes Cortes	Directora DAC	Ministerio del Interior – DCN
2	Aiden José Salgado Cassiani	Contratista DCN	Ministerio del Interior - DCN
3	Irma Socorro Estupiñan Bohórquez	Funcionaria	Ministerio del Interior - DCN
4	Angela María Mejía Gaez	Contratista DCN	Ministerio del Interior - DCN
5	Oscar Darío Mena Serna	Contratista DCN	Ministerio del Interior – Viceministerio de diálogo social y Derechos Humanos
6	Marlys Rodríguez Salgado	Delegada infancia	Defensoría del Pueblo
7	Franklin Rentería Valencia	Profesional Especializado Grado 18	Defensoría del Pueblo
8	Zeudy Victoria Lozano Andrade	Profesional Universitaria	Procuraduría
9	Cleider Andrés Palacios Salsedo	Contratista	Personería Municipal

Estudiantes	
Se anexa registro de asistencia de los estudiantes asistentes	

ORDEN DEL DÍA
<ul style="list-style-type: none"> • 1:00pm a 2:30pm se hace el registro de estudiantes activos en el FECECN • 2.45 pm. → Instalación del evento, por parte de la funcionaria Irma Socorro Estupiñan de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior. • Presentación de la Representante Nacional de los estudiantes de la importancia de la elección de ser representante de los estudiantes del departamento como elemento cohesionador • Requisitos para postularse (se presentan las reglas para elección del representante estudiantil del departamento del chocó) • Postulación de los estudiantes a ser representantes estudiantiles del departamento del Chocó Se postulan 4 estudiantes, 2 hombres, 2 mujeres. Se dan 5 minutos a cada candidato postulados para hacer una presentación de porque quieren ser los representantes <p>Adrian Steven Mena. Considera que el Fondo no es un beneficio personal, garantizar el éxito de todos los estudiantes Propuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el cupo para todos los jóvenes beneficiarios del FECECN. 2. Dar a conocer la información referente a las condiciones en que se otorgan los créditos por parte del ICETEX

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	2 de 4
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Jaime Salinas Moreno: Cumplir con los requisitos que se exigen como representante, avalar las inquietudes que tiene la comunidad

1. Crear un mecanismo con el cual los estudiantes tengan contacto directo con el representante.
2. Ser el vocero para que los administrativos cumplan con el reglamento Operativo

Gira Lizeth Lara Salcedo: Pilar fundamental que transforma imaginarios. Igualdad para las mujeres, ser transparente, Velar por el buen uso de los recursos. Las mujeres pueden crear un mundo más justo y equitativo

1. Fomentar la responsabilidad. Garantizar que todos los procesos se van a llevar de manera adecuada.

1. Ampliar

Gloria Inés Mena: Brindar un espacio de las oficinas del ICETEX, y ser acompañante de los inconvenientes de los estudiantes

1. Adquirir la responsabilidad y correspondencia

Se da 5 minutos a cada candidato postulados para hacer una presentación de porque quieren ser los representantes
Se hace la conversación y diálogo entre los representantes.

5. Ciclo de preguntas: invitación,

- A casi a todos nos ha tocado pagar para ingresar al Fondo (denuncia grave)
 - Los estudiantes no tienen capacidad para solicitar ampliación de cupos
 - Como va a hacer para ampliar los cupos
 - Se solicita respeto para los postulados y sus propuestas.

Se hace preguntas también por la Defensoría del Pueblo, como garantizar la transparencia en el proceso de calificación de los procesos de evaluación. (Concientización, hacer seguimiento, derrocar de raíz la administración, ubicar una oficina específicamente para que los estudiantes se acerquen a realizar consultas, en aras de evitar los tramitadores Mecanismo para erradicar las fallas, empezar a descentralizar las oficinas. Una de las candidatas es la que avala estudiantes por medio de su organización de manera no correcta.

6. Votaciones; se entregará un voto en papel debidamente marcado con el logo del ministerio del Interior, DCN, a cada uno de los estudiantes inscrito en el registro de asistencia y registrará el nombre del candidato por el cual decide votar, el cual se depositará en la urna.

Siendo las 5:23 pm se cierran las votaciones y se empieza el conteo de votos de la urna. Una vez realizado el conteo juntamente con Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Personería, Dirección de comunidades Negras, Estudiantes postulados, representante nacional de los estudiantes postulados y enlace del viceministerio del dialogo, se cuenta un total de 156 votos

Se continua con el conteo de votos por representante con la siguiente votación:

Adrian Steven Mena: 73 votos

Jainer Salinas Moreno: 49 votos

Gira Lizeth Lara Salcedo: 30 votos

Gloria Inés Mena: 1 voto

Votos nulos: 3

Total votos: 156

La estudiante Gira solicita que la DCN haga una convocatoria masiva por medio de las universidades, y que tenga la posibilidad de votar de manera virtual.

El defensor del pueblo hace la lectura de los puestos

Finalmente, el estudiante Adrián Steven Mena queda como representante principal y el estudiante Jainer Salinas Moreno como suplente. e hace el respectivo juramento del estudiante principal,

Siendo las 6:12 se da por terminada la sesión de elección del representante estudiantil del departamento del Chocó.

-
-
-

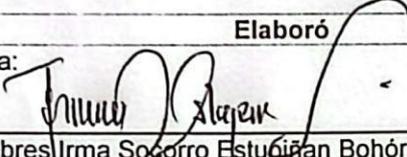
 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	3 de 4
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

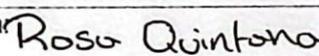
DESARROLLO

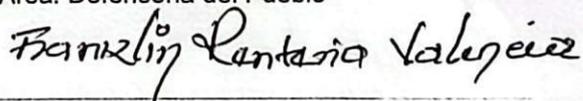
ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACCIONES - COMPROMISOS	RESPONSABLE	Fecha de Entrega

Nombre de los Anexos:

PROXIMA REUNIÓN (Opcional)			
FECHA:		HORA:	
		LUGAR:	

Elaboró
Firma: 
Nombres: Irma Socorro Estupiñán Bohórquez
Cargo o Rol: Profesional Especializado
Área: DAC – Ministerio del Interior

Aprobó (Responsables)	
Firma: 	Firma: 
Nombres: Rosa del Carmen Quintana Velásquez	Nombre: Angela María Mejía Gaez
Cargo o Rol: Representante Nacional	Cargo o Rol: Contratista Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Área: FECECN.	Área: DCN – Ministerio del Interior

Aprobó (Responsables)	
Firma: 	Firma: 
Nombres: Aiden Salgado Cassiani	Nombre: Franklin Rentería Valencia
Cargo o Rol: Contratista Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Cargo o Rol: Profesional Especializado Grado 18
Área: DCN – Ministerio del Interior	Área: Defensoría del Pueblo

Aprobó (Responsables)	
Firma: 	Firma: 
Nombres: Cleider Andres Palacios Salsedo	Nombre: Oscar Dario Mena
Cargo o Rol: Contratista	Cargo o Rol: Contratista
Área: Personería Municipal	Área: DCN – Ministerio del Interior

Firma: 
--

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	ACTA	PÁGINA	4 de 4
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Cef

Nombres: Zeudy Victoria Lozano Andrade
Cargo o Rol: Profesional Universitaria
Área: Procuraduría

